

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Resolución de 04/06/2019, de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real, por la que se publica el nombramiento de la comisión de evaluación encargada de evaluar la continuidad de don Zouhair Salah Halaoui Faraj para el puesto de Jefe de Servicio de Oftalmología. [2019/5881]

El Director Gerente de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real resuelve publicar los miembros que componen la Comisión de Evaluación encargada de evaluar la continuidad de D. Zouhair Salah Halaoui Faraj, para el puesto de Jefe de Servicio de Oftalmología en la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real, y que han sido nombrados por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, de 23 de mayo de 2019, efectuada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11, en relación con el artículo 6.1 del Decreto 89/2005 de 26 de julio de provisión de Jefaturas de carácter asistencial del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (DOCM nº 151 de 29 de julio de 2005), y en virtud de las competencias atribuidas en el apartado quinto, punto 11 de la Resolución de 16 de julio de 2018, del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, sobre Delegación de Competencias (DOCM nº 143, de 23-07-2018).

Titulares:

Presidenta: D^a. María Isabel López San Román

Vocales: D^a Ana Sofía Yuste Peña

D. Juan Carlos Adau Cristobal

D. Juan José Navarro Esteban

D. Jesús Martín Fernández

D. Fernando González del Valle

D^a. M^a Isabel Fiz Alcázar

D. Antonio Palomino Muñoz

Secretario: D. Antonio Cubero Pérez

Suplentes:

Presidente: D. Cesáreo Peco Almansa

Vocales: D. Alberto Sansón Justel

D^a. Consolación Lozano González

D^a. Mercedes Méndez Llatas

D. Miguel Ángel Alañón Fernández

D. Javier Celis Sánchez

D^a. Mercedes Barrio Castellanos

D. Alfredo Julián Fernández Ruíz

Secretario: D. José M^a Camacho González

Ciudad Real, 4 de junio de 2019

El Director Gerente
ALBERTO JARA SÁNCHEZ